



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 FEB 1999

RES. H. N° 013 - 99

EXPTE. N° 4.164/96-Ref.11/98.- y Ref. 015/98

VISTO:

La Res.H.N° 425/97 por la que se designan a los docentes que tendrán a cargo la elaboración de los módulos que integran el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica Moons, Coordinadora de la mencionada carrera, eleva pedido de incorporación como colaboradores en la elaboración de dichos módulos;

Que es necesario dejar registrado esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR a la presente el carácter de Resolución Ampliatoria de la Res.H.N° 425/97 y designar a los docentes que se detallan a continuación:

- MODULO IV: Planificación, Formulación y Evaluación de Proyectos:  
Prof. Lucila Elliot de Campagna.-
- MODULO V: Perspectivas del Trabajo Social Contemporáneo  
Prof. Mónica Muñoz

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las docentes interesadas, Coordinación de la Lic. en Trabajo Social, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

MJL.fl.

MARIA JÚLIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES.